

Núm. 177

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 22 de julio de 2010

Sec. II.A. Pág. 64054

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

11667 Resolución de 19 de julio de 2010, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de doña Pilar Fernández Marín como Delegada Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía, Ceuta y Melilla.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de doña Pilar Fernández Marín como Delegada Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía, Ceuta y Melilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 19 de julio de 2010.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X